

ACTA N° 90-19

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 5 de diciembre de 1990, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúvel; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Rafael Tomás Calderay Pedro Aso; de los Decanos, Alberto J. Urdaneta, Carlos Pérez, Ira set Páez Urdaneta y Juan José Salaya; de los delegados profesora les, Marisol Delgado, Ana María Rajkay, Salvador Giardina y Julio Longa; del delegado estudiantil, Víctor Novo; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

Asistieron como invitadas para la discusión del punto 8, las pro fesoras Maite Uria de Castillo, Jefe de la Sección Sistemas de Control y Lourdes Iturralde de Anda, Coordinadora de Ingeniería Química.

Se sometió a consideración del Cuerpo el Orden del Día, resultan do modificado para incluir el punto de rectificaciones de nota ex temporáneas del NUL. A continuación el Orden del Día aprobado:

Orden del Día

1. Aprobación del acta N° 90-18
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Solicitudes de rectificación de notas extemporáneas del NUL
4. Jurados para trabajos de ascenso
5. Solicitudes de equivalencia de estudios
6. Información sobre evaluación académica de FUNDEC
7. Comisión para la evaluación del Ciclo Básico
8. Informe sobre el Taller de Aproximación, Mejoramiento y Actualización Curricular de la Enseñanza de la Ingeniería auspiciado por la UNESCO
9. Proyecto de Especialización en Control de Procesos
10. Puntos varios

I. APROBACION DEL ACTA N° 90-18

Recogidas las observaciones se dio por aprobada el acta N° 90-18 del Consejo Académico.


II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

1. El Vicerrector Académico, después de felicitar a los pro fesores en su día, los invitó a nombre de la Asociación de Profesores, a que asistan el próximo viernes 7-12-90, tanto al acto académico que por tal motivo se realizará, como a la fiesta de fin de año que se celebrará ese mis mo día.

CA/90-19

2. Informó que esa tarde viajará a la Ciudad de Coro para asistir al Núcleo de Vicerrectores Académicos que se efectuará en la Universidad Francisco de Miranda, donde además de tratar otros puntos, se aligirá nuevo Coordinador. Añadió que en la próxima sesión del Cuerpo informará sobre los resultados de la reunión.
3. Informó que en sesión del 30-11-90, el Consejo Directivo aprobó el Proyecto de Presupuesto de la Universidad para el año 1991 y, lo remitió al Consejo Superior donde quedó definitivamente aprobado internamente, presentando insuficiencias como consecuencia del ajuste que hizo la OCPRE al pedir al Congreso treinta y un mil millones de bolívares, en lugar de los treinta y tres mil millones solicitados por la OPSU para el sector universitario.

Indicó que se piensa que la diferencia podría lograrse a través de un crédito adicional, pero por otra parte, FAPUV está planteando un posible conflicto en relación a la insidencia que ellos consideran tiene el Decreto 1097 con respecto a las Normas de Homologación. Añadió que el Consejo Directivo exhortó al C.N.U. a discutir lo planteado por FAPUV.

- 
4. Finalmente manifestó que la presente reunión es la última del año calendario y que consideraba que para el próximo año se deben enfrentar los problemas con claridad y firmeza, como será el llevar a FUNDEC a alcanzar los niveles que corresponden a la Universidad Simón Bolívar.

Asimismo, manifestó que se debe procurar mantener la excelencia que ha caracterizado a la Universidad Simón Bolívar, solucionando problemas relativos a evaluación integral del profesor, normas estudiantiles, etc.

Seguidamente concedió la palabra al profesor Antonio Acosta quien informó que finalmente se realizó durante los días 30-11 y 1-12 del año en curso el I Seminario Regional de Educación del Municipio Vargas, el cual resultó muy exitoso, contando con una asistencia de más de 150 profesores.

A continuación el profesor Pedro Aso, haciendo uso de su derecho de palabra, informó que en el día de ayer 4-12-90, se efectuó una reunión del Centro Internacional de Cooperación Científica Simón Bolívar que funciona en IDEA. Aclaró que es una institución gubernamental que cuenta con el apoyo de la UNESCO para promocionar cursos a nivel nacional.

CA/90-19

Luego de distribuir el listado de Cursos informo que en febrero habrá una reunión del Consejo Asesor del Centro, existiendo la posibilidad de incorporar cursos para el año 92, por lo tanto, se pueden hacer llegar sugerencias de eventuales cursos que pudiera organizar la Universidad con la participación del Centro.

III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS DEL NUL

Fueron consideradas y aprobadas (por vía de gracia por ser extemporáneas) las solicitudes de rectificación de notas de los ciudadanos que se listan a continuación:

NOMBRE/Nº CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
Alfonso R., Raquel C. 86-1247	PD-3305 01 Sile Fernández	A 17 puntos
Moryosef M., Perla 86-1077	PD-3305 01 Sile Fernández	A 17 puntos
Golding G., Martha E. 86-1246	PD-3305 01 Sile Fernández	A 17 puntos

IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base a las propuestas de los respectivos Directores de División, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "ESTUDIO PARA LA OPTIMIZACION DE LOS NIVELES DE AISLAMIENTO EN SUBESTACIONES A 230 KV Y 115 KV", presentado por la profesora MARIA PALOMA DE ARIZON a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Juan Bermúdez (presidente), Alberto J. Urdaneta y Rafael Gil (miembros principales), Luis Siegert (suplente).
2. "DIMENSIONAMIENTO OPTIMO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA", presentado por el profesor CARMELO CANDELA a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Ramón Villasana (presidente), Gastón Pesse y Celso Fortoul (miembros principales), Ramón Nadira (suplente).

V. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Fueron analizadas ampliamente las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan más adelante, decidiéndose aceptar las recomendaciones formuladas en los respectivos informes del Decano de Estudios Profesionales y enviarlas a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final:

N° EXPEDIENTE N° INFORME	NOMBRE	MATE N° RIAS	N° CR.	CARRERA	INGRESO USB
619/389-90	Ardón Bravo, Carlos Eduardo	19	61	Ing. Mecánica	Aprobar
654/385-90	Sequera Márquez, Erwin Andrés	25	75	Arquitect- tura	Aprobar
768/374-90	Colmenares Peraza, Luis Manuel	10	34	Ing.Elec trica	Negar
819/388-90	Matos Sierraalta, Carlos	7	25	Ing. Mecánica	Negar
821/-379-90	Tambasco Baldomir, Walter	4	15	Inge. Geo física	Negar
830/376/90	Gregoris Flora, Carlos	4	15	Lic. Mate máticas	Negar
840/378-90	Fierro Vielma, Alexis David	16	51	Ing. Compu tación	Negar
841/375-90	Figueroa Hernández, Edgardo Ismael	20	71	Ing.Compu tación	Cont.Est. U.Metropo litana
820/395-90	Castillo Torres, Luis Eduardo	8	35	Ing. Mecánica	Negar

También fue considerado el informe del Decano de Estudios de Postgrado, sobre la solicitud de equivalencia de estudios del Ingeniero CARLOS E. LINARES (memorándum N° 609 del 27-11-90), expediente N° 015, materias 2, N° de créditos 7, postgrado en Ingeniería Eléctrica, decidiéndose enviarla al consejo Directivo para su decisión final.

VI. INFORMACION SOBRE EVALUACION ACADEMICA DE FUNDEC

Para la presentación de este punto fue invitado el profesor José Jacinto Vivas, miembro de la Comisión de Cese de Actividades de FUNDEC, quien suministró una amplia y detallada

información sobre la situación de la Fundación, en lo que respecta a su parte académica, resaltando, entre otros aspectos, que los programas de Educación Continua han bajado de nivel, toda vez que no se vienen aplicando los criterios dentro del marco conceptual en que se ubica la Universidad, sino que se anteponen los intereses económicos a los académicos y tampoco prevalecen criterios académicos en la selección de los profesores.

Una vez analizada la situación planteada en la información preliminar suministrada por el profesor Vivas, donde se hicieron una serie de consideraciones respecto a la desvinculación que existe entre la Universidad Simón Bolívar y la Fundación y, las medidas que al respecto deben tomarse, se acordó hacer del conocimiento del Consejo Directivo el interés que tiene el Consejo Académico de participar activamente en el proceso de reorientación de los lineamientos académicos que se darán a la Fundación de Educación Continua de la Universidad Simón Bolívar.

VII. COMISION PARA LA EVALUACION DEL CICLO BASICO

Este punto fue diferido para una próxima sesión del Cuerpo.

VIII. INFORME SOBRE EL TALLER DE APROXIMACION, MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACION CURRICULAR DE LA ENSEÑANZA DE LA INGENIERIA AUSPICIAO POR LA UNESCO

Se conoció el informe presentado por el Decano de Estudios Profesionales sobre el Taller de Aproximación, Mejoramiento y Actualización Curricular de la Enseñanza de la Ingeniería auspiciado por la UNESCO, realizado en la Universidad Central de Venezuela.

Una vez discutido el punto, en lo relativo a lo argumentado en dicho Taller respecto al proyecto de uniformizar internamente la enseñanza de las carreras de Física y Química, el Cuerpo manifestó su acuerdo e interés en que el próximo Taller se realice en la Universidad Simón Bolívar y acordó recomendar al Decano de Estudios Profesionales que promueva la constitución de un grupo de trabajo que elabore un proyecto para que en el referido evento se sustente la posición de la Universidad Simón Bolívar.

IX. PROYECTO DE ESPECIALIZACION EN CONTROL DE PROCESOS

Para la presentación del Proyecto de Especialización en Con-



CA/90-19

6

trol de Procesos fueron invitadas las profesoras Maite Uria de Castillo, Jefe de la Sección Sistemas de Control y Lourdes Iturralde de Anda, Coordinadora de Ingeniería Química, quienes respondieron las interrogantes e hicieron las aclaratorias que les fueron solicitadas por los miembros del Cuerpo.

Considerado suficientemente debatido el punto, se acordó solicitar al Decanato de Estudios de Postgrado que se modifique el enfoque general dado al proyecto, formulándolo como un Proyecto de la Universidad que responde a las necesidades de la Industria Petrolera; a tales efectos se decidió solicitar la colaboración de los profesores Iraset Páez Urdaneta, Decano de Estudios Generales y Salvador Giardina, representante profesoral. Igualmente, se acordó que una vez reformulado dicho Proyecto, se envíe al Consejo Directivo para su análisis y consideración.

X. PUNTSO VARIOS

- 
- 
1. El profesor Juan José Salaya invitó al almuerzo de fin de año que ofrece el Decanato, conjuntamente con FUNINDES, el cual se celebrará el viernes 7-12-90, a las 12 m.
 2. El profesor Michael Suárez informó que se había detectado un caso de falsificación de título y notas de un estudiante de Ingeniería Química de la Universidad Simón Bolívar y, en consecuencia, se procedió a tomar las acciones pertinentes.
 3. El profesor Salvador Giardina, representante profesoral, hizo del conocimiento del Cuerpo que, según consta en comunicaciones cursadas a través del Departamento de Biología de Organismos, la Biblioteca de la Universidad Simón Bolívar fue seleccionada para beneficiarse del proyecto experimental que está llevando a cabo el "Programa Realce de Bibliotecas Latinoamericanas de la University of Kansas, U.S.A.

Al respecto, el Cuerpo decidió transmitir a la Directora de la Biblioteca su complacencia e interés en el mencionado programa y su disposición de prestarle el apoyo que requiera.

4. El representante estudiantil Bachiller Víctor Novo, llamó la atención del Cuerpo sobre los problemas que vienen con frontando los estudiantes, toda vez que, deben inscribirse en los laboratorios el último día de clases, en vez de permitirles hacerlo una vez concluidas sus actividades.

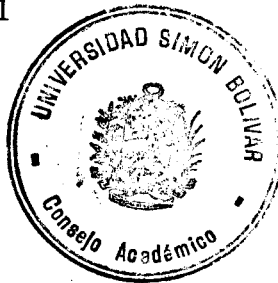
No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



Michael Suárez Fontúrvel
Secretario



Rodolfo Milani
Vicerrector Académico
Presidente



MSSF/AMC/10.